

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.
Número suelto, 10 cts. — Franqueo concertado

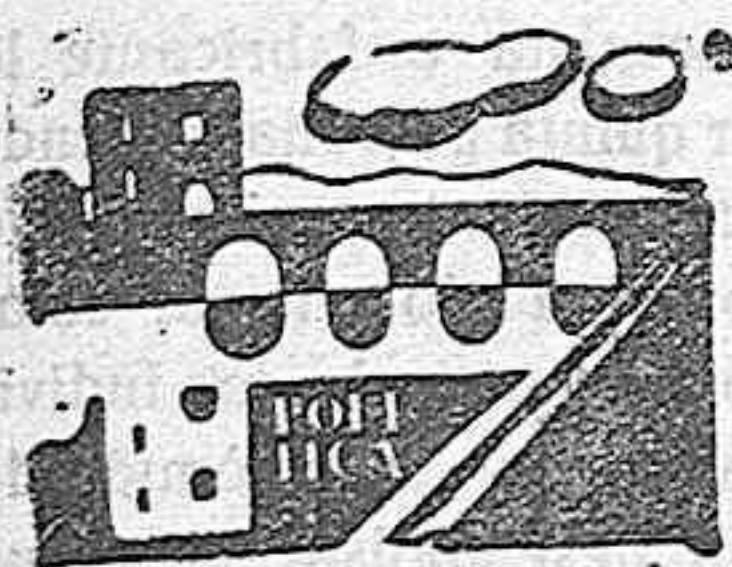
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Octubre, 1931.-Domingo 25

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 309



El invierno en la ciudad

Permitásenos, hoy, una llamada patética al corazón de las buenas gentes. Permitásenos mendigar un poco de atención y de espíritu de socorro, con el pensamiento puesto en el invierno. Sin ser pesimistas, no podemos autorizarnos grandes esperanzas para el próximo invierno. La depresión económica es excesivamente honda, está demasiado disipado el ahorro y el crédito funciona con hartos aprietos para que nos hagamos muchas ilusiones. Podremos, únicamente, confiar en la fuerza de resistencia de nuestro pueblo, que de haberlas pasado tan malas, acaso pueda pasarlas aún un poco peor. Pero no es muy cristiano pedir paciencia, cuando se puede ofrecer caridad.

El invierno en la ciudad promete ser terrible. Nosotros quisiéramos indicios de optimismo, pero no los tenemos. El invierno apretará el hambre y aflojará el trabajo. Una verdadera ráfaga de amargura invadirá los hogares y sólo podrá suavizarla la consideración de que un sistema de asistencia social vela por todos. Y este es el deber de los directores y orientadores de la cosa pública. Procurar que ese sistema se estructure y adquiera la debida sensibilidad, la debida humanidad.

Pensemos que nuestros organismos administrativos se nutren del trabajo social. Si ese trabajo, un día cualquiera, se anquilosa, en virtud de adversidades tan complejas como las que ahora padece nuestro país, no es posible desamparar a los elementos tributarios. Por esto, todo sistema político, carecerá de verdadera eficiencia si no se atiende a estas consideraciones de previsión.

Nadie se detiene a pensar en los males de un invierno sin trabajo desde un verano, que si no ha sido pródigo en cosechas, al menos ha rebotado emociones. Hoy, con las primeras lluvias, imaginamos lo que será el invierno para la pobre gente que no ha podido renovar sus ahorros si los tenía, que ha empeñado sus viejas prendas, que ha desmantelado su hogar para ir tirando. Si alguien se complace en las estadísticas tristes, que siga la de los desahucios por falta de pago y verá ascender las cifras. Y súmense a ellas las que rinda la anemia y el hambre.

¿Qué hacer? Primero, demandemos una tregua en esta rencorosa batalla de la política. Todo lo que caiga en la órbita del sentimiento puro, caerá también en la órbita de la política pura. Solicitemos una tregua en nombre de los que esperan temblando el invierno. Ya sabemos que los teóricos de la anarquía suelen decir: «El hambre será nuestra arma». Pero esto no dejará de ser un grito de fiebre, en una noche cruzada de relámpagos. Con el hambre no se puede construir nada bello.

Una tregua, en nombre de los necesitados, para cuidar de ellos, con el espíritu limpio de segundas intenciones. A los que se encojan de hombros o se atrincheren en sus glaciales prejuicios de casta, nosotros les lanzamos a la cara las imágenes de todo el dolor, de toda la pena que puede atesorar un invierno sin trabajo. Las imágenes de esos padres escualidos; ella con un pequeño ser raquítico prendido a la mama, y él con una reata de pequeños sin zapatos y sin pan, que pasan delante de las lunas de los casinos, como espectros de las conciencias de los usureros y los rentistas, las imágenes de esos niños, infinitamente desamparados, que se hacinan en los cuartos sin luz y sin aire, y abren sus ojos ante el alguacil que ordena el lanzamiento; las imágenes de esas pobres muchachas, cuya gentileza se estiliza bajo los dientes de la tisis y los dientes del vicio; las imágenes del cesante, caviloso como un pecador, bajo la abrumadora cadena de sus deudas y sus esperanzas; de la costurerita que se quedó sin máquina, del menestral que no encuentra donde emplear la habilidad de sus manos, de toda esa humanidad, que parece al margen del hecho social, y constituye su médula.

En el nombre de todos ellos pedimos una tregua en la pugna de los resentimientos político-sociales y un esfuerzo de conmiseración y de ayuda. ¿Cómo podrá organizarse? Con una junta de autoridades y de rentistas, y de banqueros, y de entidades corporativas, que presida el señor gobernador civil, a quien va directo nuestro ruego de preocuparse por nuestro pensamiento y recogerlo. Esa junta buscará la fórmula de crear una Caja de Asistencia Social para costear refugios, comedores de caridad, evitar desahucios, etc.

Los diputados a Cortes interpondrían su influencia y las autoridades las posibilidades importantes de sus mandos. Si fuere preciso, que sacrificaran parte de sus haberes, que lo hicieran para restarle dolor al pueblo.

Una conferencia en la Casa del Pueblo

Hoy, a las diez de la noche, dará una conferencia en la Casa del Pueblo nuestro director el diputado socialista por Córdoba don Joaquín García Hidalgo.

El tema a tratar es: «La actitud del grupo parlamentario socialista ante el problema religioso».

García, en acción

Sobre la audacia de García (don Modesto) no hemos de escribir nada que pueda sorprender a los lectores.

Este personaje de Fernando de Rojas o de Quevedo, al amparo de la espléndida tolerancia social que se gasta en nuestro país, maniobra en todas direcciones, como tiburón a caza de pececillos. Hasta ahora, no nos ha despertado mucho cuidado. Sus artes de embaucador que aspira a «redimir» a los agricultores, tenían que embotarse en la desconfianza de los hombres del campo, los cuales conocían las viejas relaciones que don Modesto sostuvo con la guardia civil. Dimos varios toques de atención y lo dejamos en su plan de organizador. Si a pesar de nuestras advertencias picaban los labradores, peor para ellos. Nos limitáramos a recomendarles algún hospital de tontos incurables. Hoy la farsa amenaza invadir la zona oficial y esto ya no es tolerable. El don Modesto, para la formación de los Jurados Mixtos, ha presentado un censo de varios miles de labradores y tres veces más obreros campesinos, censo, como es natural, absolutamente falso.

La aspiración de este afamado especulador del campo es nada menos que apoderarse de las organizaciones paritarias agrarias. Ni más ni menos, ni menos ni más. Pero en Madrid hay informes exactos de don Modesto. Repórtese, pues, en sus cálculos y tracamundanas este García, cuya cabeza es un garbanzo que pesa media tonelada y está relleno de malas intenciones.

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

LIBROS DE TEXTO

MATERIAL DE ENSEÑANZA

LIBRERÍA LUQUE. — PAPELERIA

El problema clerical

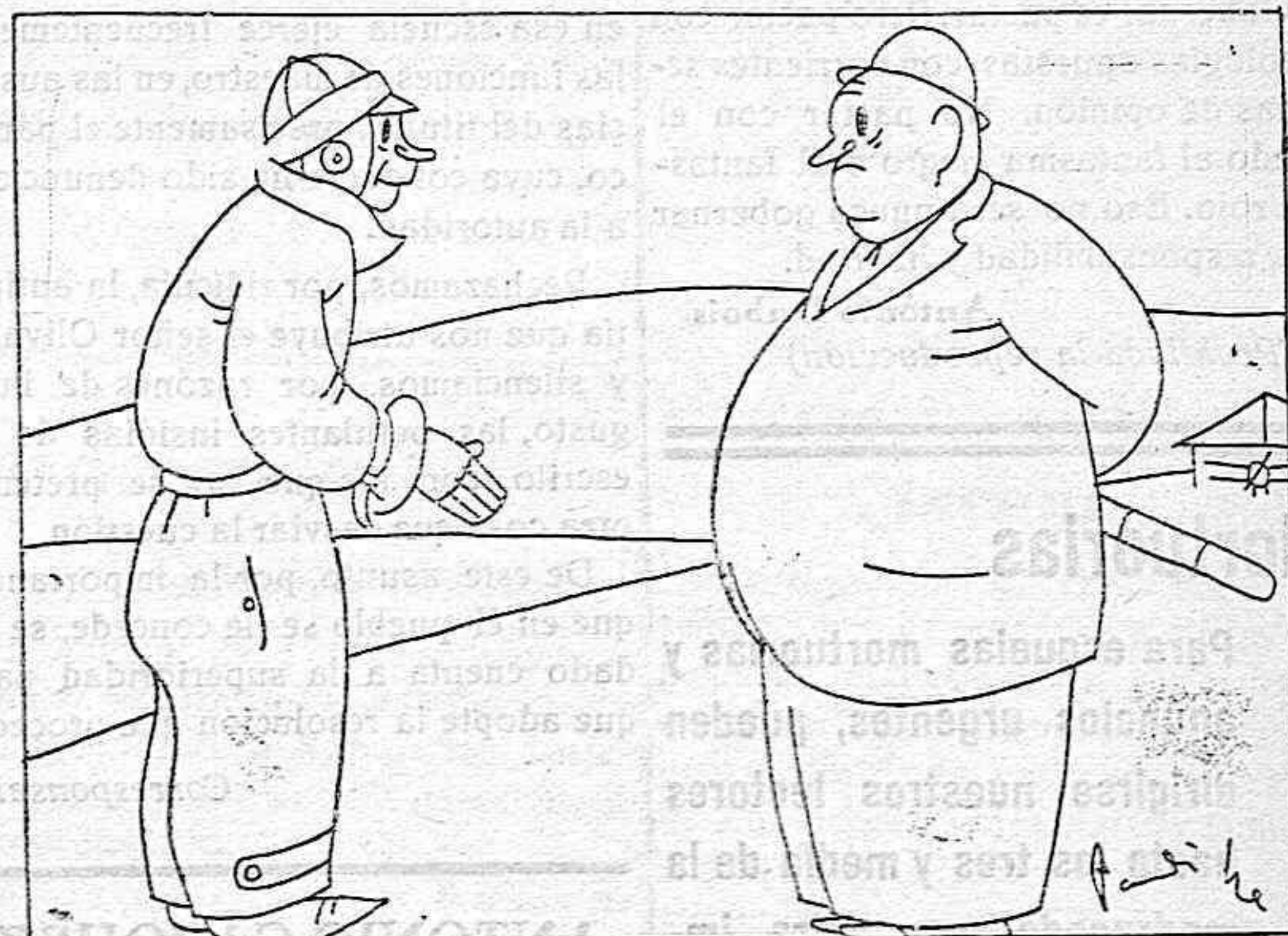
Gobernar no es pactar con fantasmas

Insisten los planiferos en querer hacer de la República una planta de estufa. El resultado es abrazarse al eclecticismo. En todas las cuestiones profundas sometidas a las Cortes, esos planiferos nos han venido con la misma sonata. ¡Cuidado,—han susurrado constantemente,—que tal cuestión planteada con acritud, puede perturbar la vida de la República! Para esos planiferos la naciente República es como uno de esos niños raquíticos a los que se les sustrae a la plena luz y al pleno aire por temor a que enfermen. No enfocan los problemas en un plano ideológico ni tampoco político; los enfocan en un plano de mera conveniencia; la conveniencia de que la República, mejor dicho, el Gobierno de la República, siga una marcha suave y elimine todo elemento dramático en el proceso de su consolidación. ¡Como si esto fuera posible y aun siendo posible como si ello fuera conveniente!

Colocarse equidistante de los extremos tal vez sea actitud de prudente política en períodos normales de la vida del Estado. Pero por sistema buscar el fiel de la balanza en períodos revolucionarios, es abdicar de las ideologías y carecer de todo serio proyecto arquitectónico del Estado que se está incubando. Esa táctica del término medio es propia de una burguesía tímidamente liberal que sólo aspira al «modus vivendi». Pero jamás ha sido táctica de una generación revolucionaria. Ya sabemos que las leyes son el producto del choque de las varias ideologías de las Asambleas legislativas. Pero una cosa es el encuentro franco y la cesión de terreno a golpes de razonamiento y otra la claudicación a priori de los programas, en consideración tan sólo a que no se alteren demasiado los nervios de los diversos grupos sociales y con la finalidad de lograr siempre una solución «armónica». Y se olvida que en política legislativa las «armonías» aparentes suelen llevar el germen de futuras luchas feroces contra la legalidad que se trata de establecer.

En la discusión del problema religioso es donde más se acentúa el método de las fórmulas. Frente a él los políticos republicanos están patinando. No se sitúan con claridad. Los más extremistas, que en el período de propaganda electoral sostuvieron las tesis más radicales, recogen velas. Alcalá Zamora y Maura no pueden renunciar a su significación de derecha y a su práctico catolicismo. Lerroux, en nombre de un oportunismo gubernamental, adopta posiciones moderadas que halagan el sentimiento medio del país. Los intelectuales de la Cámara, como buenos intelectuales, dudan. Los socialistas, a última hora acuerdan votar el dictamen. Únicamente los radicales socialistas no han vacilado, y sostienen el dictamen desde el primer momento. Todas estas genuflexiones ante el gran problema obedecen al miedo. No lo decimos nosotros. Nos lo han dicho los mismos oradores incidentalmente en sus discursos. Unos, miedo a que el artículo 24 levantara a los católicos y produjera serias dificultades a la República. (Un diputado vasco ha dicho que sería necesario enviar a Vizcaya un Cuerpo de ejército para expulsar a las Ordenes religiosas. Otro diputado, Gil Robles, junto con el presidente del Gobierno, amenaza con abrir otro período constituyente). Otros, el miedo contrario, es decir, que al suavizar el artículo y pactar más o menos con la Iglesia se considerara defraudado el espíritu revolucionario del país y éste arremetiera contra esta República demasiado burguesa y moderada. Miedo por todas partes. ¿Y ha sido alguna vez el miedo la musa del legislador constituyente?

Causa pena este triste espectáculo del miedo. Un régimen nuevo debía tener más carácter. Los problemas tienen su objetividad que no es lícito hurtar. No es buen camino posponer la objetividad de los grandes problemas nacionales a las conveniencias del momento. Una cuestión como la religiosa que viene siendo el nudo de la Historia de España, cuya solución



—El gordo.—¿Y usted cree que yo podría volar?
El aviador.—¡Hombre...! Según la cantidad de dinamita.

Suscríbase a POLITICA

La Victoria

Expulsión

En Asamblea celebrada por la Sociedad de agricultores y oficios varios de esta localidad, el día 11 de los corrientes, se acordó por unanimidad la expulsión del socio Francisco García Zafra, que aprovechándose del malestar existente por la gran crisis de trabajo que padecemos en esta localidad, hacía campañas derrotista de la organización, con fines algo confusos, que él sabrá a quien obedece en estos trabajos.

Ponemos en conocimiento de los vecinos de La Victoria, vigilen la actuación de la directiva y concejales socialistas del Ayuntamiento, para que vean el recto proceder que en los cargos que el pueblo les confió, han hecho honor en todo momento.—Juan Pérez.

ha de determinar lo que ha de ser el futuro nacional, ha de enjuiciarse y resolverse con valor, en uno u otro sentido, pero con valor, no con renuncias a ideologías y convicciones, laicas o religiosas, por miedo a la reacción o a la revolución.

Quien crea que las Ordenes religiosas han detenido siglos la Historia de España debe pedir inexorablemente su disolución. Quien no lo crea y por el contrario sostenga que hasta son beneficiosas, debe oponerse con todos sus medios. ¿Es la Iglesia el enemigo? ¿Pues a combatirla! ¿No lo es? ¿Pues a pactar! Con un enemigo no es posible Concordato. Lo que no se puede hacer es considerarla como enemigo en mítines y panfletos y, llegada la hora de legislar, retroceder amedrentados. Como tampoco se puede, convencidos de los legítimos fines de la Iglesia, defender hipócritamente una política de persecución.

No creemos que haya que meterse en un laberinto filosófico para situarse claramente en el problema mal llamado religioso. Ni que sea precisa una solución de término medio como no fuera por el miedo ambiente. Los que piensen que es necesario descatalogar España, han de someter a la Iglesia y privarle de sus medios proselitistas. Y los que por el contrario crean que la Iglesia es un instrumento de la civilización contemporánea y que contribuye al progreso de España, deben defender una política de protección. «El que no está conmigo está contra mí».

En un problema tan trascendental para el porvenir de España no caben posiciones eclécticas adquiridas en consideración a posibles perturbaciones o a respetar derechos de minoría católica o intereses de mayoría católica. Es tan grave todo esto que hay que colocarlo en el más elevado plano y preguntarse si es o no la Iglesia enemiga del progreso, de la libertad y de la democracia, y la respuesta honrada deberá inspirar la política de los diputados constituyentes.

Gobernar es pactar. Pero pactar con ideologías opuestas, con corrientes serenas de opinión. No pactar con el miedo al fantasma negro o al fantasma rojo. Eso no será nunca gobernar con responsabilidad y libertad.

Antonio Dubois
(Prohibida la reproducción)

Mortuorias

Para esquelas mortuorias y anuncios urgentes, pueden dirigirse nuestros lectores hasta las tres y media de la madrugada a nuestra imprenta, Maese Luis, 22. Teléfono 2-7-5-5.

Montemayor

Con azúcar está peor

«La Voz» de Córdoba de anoche publica un artículo firmado por don José María Olivares, en el que se nos ataca por haber dado en POLÍTICA la noticia de que en una de las escuelas públicas de esta villa se coaccionaba a las familias de los alumnos para obtener declaración afirmativa en relación con la instrucción religiosa.

Desmentimos rotundamente, y estamos dispuestos a probar con el adecuado testimonio, que este señor—según manifiesta en su escrito—haya obrado como lo ha hecho en virtud de orden de la Inspección provincial de primera enseñanza, fecha 30 de Mayo último, porque en el mes de Junio siguiente, fuimos llamados todos los que teníamos deudos en su escuela—nosotros entre ellos—y se nos dio a conocer aquella instrucción, requiriéndonos además para que manifestásemos por escrito nuestra opinión favorable o adversa al asunto. Nadie, absolutamente nadie, usó del derecho que la Inspección daba a conocer, ni atendió el requerimiento que, por su cuenta hizo el maestro. Ahora, a los cuatro meses largos, y coincidiendo con maniobras del párroco que han sido públicamente denunciadas ante esta Alcaldía, el señor Olivares resucita la cuestión y se hace, por un medio ilícito de un «fichero» en el que constan—según afirma en su artículo—los padres de los niños que se declaran católicos, los que hacen manifestación contraria y los que se muestran indiferentes. No sabemos en qué lugar estarán catalogados los que a impulsos de legítima repulsa se negaron a firmar la «habilitosa solicitud» y los otros que indignados la rompieron, detalles que nos revela el propio señor Olivares, asegurando que son confesión espontánea de los alumnos.

Quedamos, pues, en que la noticia que dimos al público es rigurosamente exacta y rigurosamente justo también el calificativo de coacción intolerable que aplicamos al hecho. Nos resta añadir ante el descubrimiento del señor Olivares, que estimamos verdaderamente escandalosa la existencia de esa especie de «fichero», con esos datos; «fichero» cuya posesión negamos que pueda autorizar la Inspección provincial que ha de conocer perfectamente que no existe disposición legal alguna que faculte a nadie para requerir a que se manifieste por escrito la opinión negativa referente a enseñanza religiosa.

Advertimos el peligro que representa para los alumnos la existencia de ese «registro» especial de lista negra en el que se consignan las distintas creencias de los padres, por cuanto en esa escuela ejerce frecuentemente las funciones de maestro, en las ausencias del titular, precisamente el párroco, cuya conducta ha sido denunciada a la autoridad.

Rechazamos, por ridícula, la antipatía que nos atribuye el señor Olivares y silenciarnos, por razones de buen gusto, las petulantes insidias de su escrito, con las que no se pretende otra cosa que desviar la cuestión.

De este asunto, por la importancia que en el pueblo se le concede, se ha dado cuenta a la superioridad para que adopte la resolución que proceda.

Corresponsal

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

LOS PUEBLOS

Sensacional

Café exprés, con copa de coñac, "Machaco", crema, cacao, naranja o pimermín, a

0'50

Hasta las once de la mañana, café con tostada, a

0'60

1/2 vermouth con tapa a 20 céntimos

CERVEZA MAHOU

Gran Bar

Plaza de la República

Iznájar

Acto de propaganda socialista

Como estaba anunciado, anoche, 17 del actual, nos honró con su anunciada visita el camarada Vicente Hernández Rizo, diputado por este distrito.

Desde las doce del día no cesaban de llegar comisiones de los anejos y aldeas de esta población, deseosos de oírle y escuchar al incansable batallador del socialismo.

Serían las ocho de la noche se encaminaron a las afueras de la población en espera de su llegada, creciendo la impaciencia del público por su tardanza.

Apareció a las diez de la noche un auto, que fué rodeado de la inmensa multitud de compañeros, que con fuertes vivas le aclamaban, encaminándose al Centro Obrero, donde después de algunos minutos de descanso, cambiando impresiones con la Directiva, se decidió que se asomara a un balcón a dirigir su palabra al público porque en el amplio local del Centro no cogía de forma alguna el personal.

La presencia del compañero Hernández Rizo en el balcón arrancó al público un estruendoso aplauso, haciendo la presentación el nuevo presidente de esta Sociedad Vicente Muñoz Jaimes.

Seguidamente, con la amable suavidad y cultura propia del compañero Rizo, saludó al pueblo que le escuchaba, haciéndose cargo que en casi toda su mayoría eran trabajadores y que sería algo breve, hijo de la hora y el cansancio del mucho trabajar.

Trató con amplitud el problema agrario, solución esperada de la crisis obrera por los trabajadores, que pudiera resultar un fracaso, no por el beneficio que ésta encierra y debe encerrar en sí, sino por los muchos millones que se necesitan para llevar esto a cabo y los pocos que entre Monarquía, Dictadura y propietarios han dejado en los Bancos españoles.

Expone las muchas extensiones de terrenos que existen en España, unas cultivadas y otras incultas, en manos de grandes señores, cuya procedencia se desconoce, que deben ser para quien las trabaja y no para un señor que ni aún sabe dónde se encuentran y desde lejos recoge su fruto, sangre derramada y mal retribuida del obrero.

Así es que el dichoso artículo 42 está dando mucho trabajo en el Parlamento, pero yo entiendo que trabajando de buena fe y unidos todos arrancaremos esas propiedades a los grandes terratenientes, localizándolas y socializándolas sin indemnización alguna. De otra forma, lo veo difícil.

Demuestra lo que es el socialismo culto y honrado, donde nos puede conducir, siempre que caminemos unidos y apoyados en la cultura, la honradez y el trabajo, llegando un día en que el obrero trabaje dos horas, para comer y vivir con desahogo, en lugar de ocho o diez, como le ocurre hoy.

Existe un rencor creado entre el obrero y la clase media, pequeños burgueses que en lugar de desenvolverse y caminar en las luchas por la existencia unidos al trabajador, equivocados los desprecian, uniéndose a los grandes burgueses, parásitos, sanguisuelas nacionales que los devoran, absorbiendo el jugo que producen unos y otros, para derrocharlo en cabarets y atesorar sus palacios.

Con frecuencia gritan sin fundamento esos pequeños labradores: «¡Socialismo, no, porque me quitan los bienes que poseo!» ¡Pobres ignorantes que ignoran que nosotros, los que sentimos la idea verdad, respetamos esa propiedad, renunciamos a ella

porque no nos pertenece y nos ofrecemos a ayudarles a defenderla, para que por este medio desapareciera ese infame comercio que el terrateniente, el acaparador y el burgués emplea!

¿Qué llega a vosotros de ese pequeño jornal que os dan, siendo los que todo lo producís?

El acaparador compra al terrateniente sus productos por medio de corredor o representante, con el fin de tener un lucro; éste lo vende a fábricas o almacenes con sus intermediarios; el almacenista o fabricante lo elabora y por quinta persona lo vende al pequeño comerciante, quien os lo vende a vosotros. Ya lo veis, al comprar vosotros un artículo, los individuos o zánganos que han comido de lo que vais a desembolsar, para que llegue al que lo ha producido lo peor y lo más caro, por las muchas manes que han pasado.

Por eso estamos en el Parlamento español trabajando sin cesar, buscando el medio de aprobar la Constitución, donde todos estamos inspirados, socialistas y republicanos radicales, en contribuir con leyes sociales, que en el porvenir desenvuelvan la causa que apetezcamos.

Trata del derecho de la mujer, manifestando que jamás fué libre; fué esclava sin deber serlo. Hoy en las Cortes españolas se le concede el derecho al voto, que algunos comentan, manifestando que los católicos la ganarán en el confesonario. Yo creo lo contrario, porque la sufrida esposa del obrero, tan aquejada por la falta de alimento para sus hijos, tan castigada por el vicio del esposo, que antes de entregar el jornal para alimentarse, aparta la parte de la taberna, sabrá quizá defender con más razón la causa económica del hogar.

¿Es que no se puede ser católico y ser socialista? Yo creo que sí. Nada tiene que ver la idea con el socialismo ni con el modo de conducirse. Se puede ser de cualquier idea y ser bueno y honrado; todas las ideas, sean cual fueren, merecen un respeto, porque las lleva un ser y ese ser hay que respetarlo; más aún si obra bien.

El malestar del trabajador, los disgustos que sufre, conducido a ellos por la miseria, le llevan de mal humor a su hogar, a la calle y taberna, creyendo olvidar los pesares de la casa. Apartémosnos del vicio, suframos y trabajemos como hizo Cristo, por redimirnos de aquellas horribles tiranías, arrollando con la moral y los libros las vallas que a nuestros pasos interpongan los faraones, la monarquía y el feudalismo.

Dice que se encuentra fatigado y se retira por hoy, prometiendo no abandonarnos.

En medio de estruendosos aplausos, el público le acompaña hasta el coche, donde se dan varios vivas a él y al Socialismo.—Francisco Vázquez.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En LAS COLUMNAS Torres Cabrera, 6 Tlf. 2-3-5 4

LUIS GONZÁLEZ MADRID Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445



Una odisea más del Alcalde

Son muchos los abusos que constantemente venimos denunciando y dando cuenta a la opinión pública referente al régimen administrativo y democrático de este señor alcalde que el «Cielo Divino» ha tenido a bien concedernos para favor de nuestra querida Córdoba y orgullo del partido republicano radical (antes autónomo).

Todas las quejas y protestas, este señor las echa en un saco que tiene roto y que conserva para estos casos; esta correrá la misma suerte, pero callarlo sería un delito que no queremos cometer.

Con motivo de mis constantes visitas a este Excmo. Ayuntamiento, que en representación de una organización obrera tengo que hacer para obtener la gracia de recibir, semana tras semana, un solo volante y repartirlo entre los muchos parados que desgraciadamente esta entidad tiene; en el último reparto, efectuado el día 20, vi con gran asombro, que entre las carpetitas de papel que el competentísimo funcionario señor Nielfa le pone a los volantes que pertenecen a cada organización obrera, para facilitar el reparto, decía una: Centro Obrero, y un compañero que a mi lado estaba y que igualmente se dio cuenta, me dice: ¿Qué sociedad hay en Córdoba que se llame así? Los dos nos miramos con cara de asombro, y de nuestra boca

ca salió la exclamación de «esto ya es el colmo de los abusos».

En Córdoba no hay más Centro Obrero que el Republicano, con domicilio en la calle Borroso, del cual es jefe el diputado don Eloy Vaquero y miembro (protector según se ve) nuestro alcalde. Y yo digo a la opinión pública: ¿Se puede consentir que un partido político participe en el reparto de volantes como una organización sindical? No; esto es intolerable y no estamos dispuestos ni a callarlo ni a consentirlo.

Otra cosa quiero también que dicho señor aclare.

Tengo noticias por personas autorizadas que la Bolsa de Trabajo, que tanto tiempo lleva en preparación y con un gasto de pesetas bien considerable, no funciona por orden del alcalde, alegando que lo ha visitado una comisión de obreros para pedirle derogue el funcionamiento de dicha Bolsa, y yo le ruego a este señor diga quién era y a quién representaba dicha comisión, porque las organizaciones obreras no sabemos una palabra de eso.

Al Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia, como primera autoridad civil, le pido intervenga en este asunto con su acostumbrada justicia, con el fin de evitar toda clase de abusos que con la clase trabajadora se puedan cometer.

Moisés López

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

El señor Valera manifestó esta mañana a los periodistas las siguientes noticias:

Trenes que circulan

El jefe de la División de Ferrocarriles Andaluces comunica al gobernador civil que circulan los siguientes trenes de la Compañía de Andaluces:

Correos Córdoba a Sevilla y San Jerónimo, Morón empalme, Bonanza San Jerónimo, Morón Sevilla, Ecija Córdoba Sevilla, Belmez Córdoba, rápido Puente Genil Córdoba, Málaga Córdoba, Algeciras Bobadilla.

Mixto Granada Bobadilla.

También circulan con normalidad varios trenes de mercancías.

En la Compañía del Sur parece conjurado el conflicto, puesto que los trenes por aquella red circulan con regularidad.

Asimismo los expresos de Madrid a Málaga han empezado a funcionar, continuando su trayecto de Córdoba a la capital andaluza, final de su viaje.

En busca de una solución al conflicto

El presidente del Sindicato de industrias ferroviarias de Puente Genil manifiesta que obreros afiliados esperan conocer mejoras concedidas por el Gobierno para reintegrarse al trabajo.

Los temporales

Cuando los informadores terminábamos nuestras tareas en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia se presentó don Antonio Hidalgo Cabrera, interesando que con toda urgencia fueran enviados retenes de bomberos al barrio de Occidente, inundado con motivo de la lluvia de

Prensa sin capachos

Resultados seguros y probados. Se vende la patente por no poderla explotar. Razón en esta Administración.

anoche, estando incomunicada la barriada por esta causa.

El señor Valera se puso a disposición de nuestro querido compañero, accediendo a los humanos deseos del concejal del distrito.

También el señor Hidalgo pidió protección y auxilios para la barriada de las Margaritas.

Congresistas

Hasta el día 2 de Noviembre próximo no llegarán a Córdoba los miembros del Congreso postal hispanoamericano.

ARTISTA DE LA PANTALLA

La comida íntima al artista de cine Rafael Valverde

Anoche, en la Hostería del Laurel, se reunieron un grupo de amigos y admiradores del artista de la pantalla Rafael Valverde en comida íntima.

El acto resultó sencillo y simpático y los veinte comensales hicieron honor cumplido al clásico ágape, sustituyéndose los brindis por una charla en que el paisano homenajeado explicó las incidencias y características del arte mudo y parlante.

Después de unos magníficos termino el simpático acto, deseando todos al paisano artista nuevos y grandes triunfos.

Lamentaciones ciudadanas

Un foco de infección

Los vecinos y comerciantes instalados en la plaza de Antonio Fernández Grilo se nos quejan del aspecto sucio y antihigiénico que presenta un rincón de dicha plaza, que sirve vaciadero de todas las inmundicias, con el consiguiente peligro y perjuicio de aquellos industriales.

Por las autoridades se debe obligar al dueño del citado vaciadero ponga el mismo en condiciones urbanas.

El temporal de lluvias torrenciales

Barrios anegados

Desde hace tres días descarga sobre la capital un temporal de aguas que era esperado con ansiedad por los labradores y que, dada su oportunidad, constituyen una esperanza de buenas cosechas olivareras y de solución a parte de la crisis del paro.

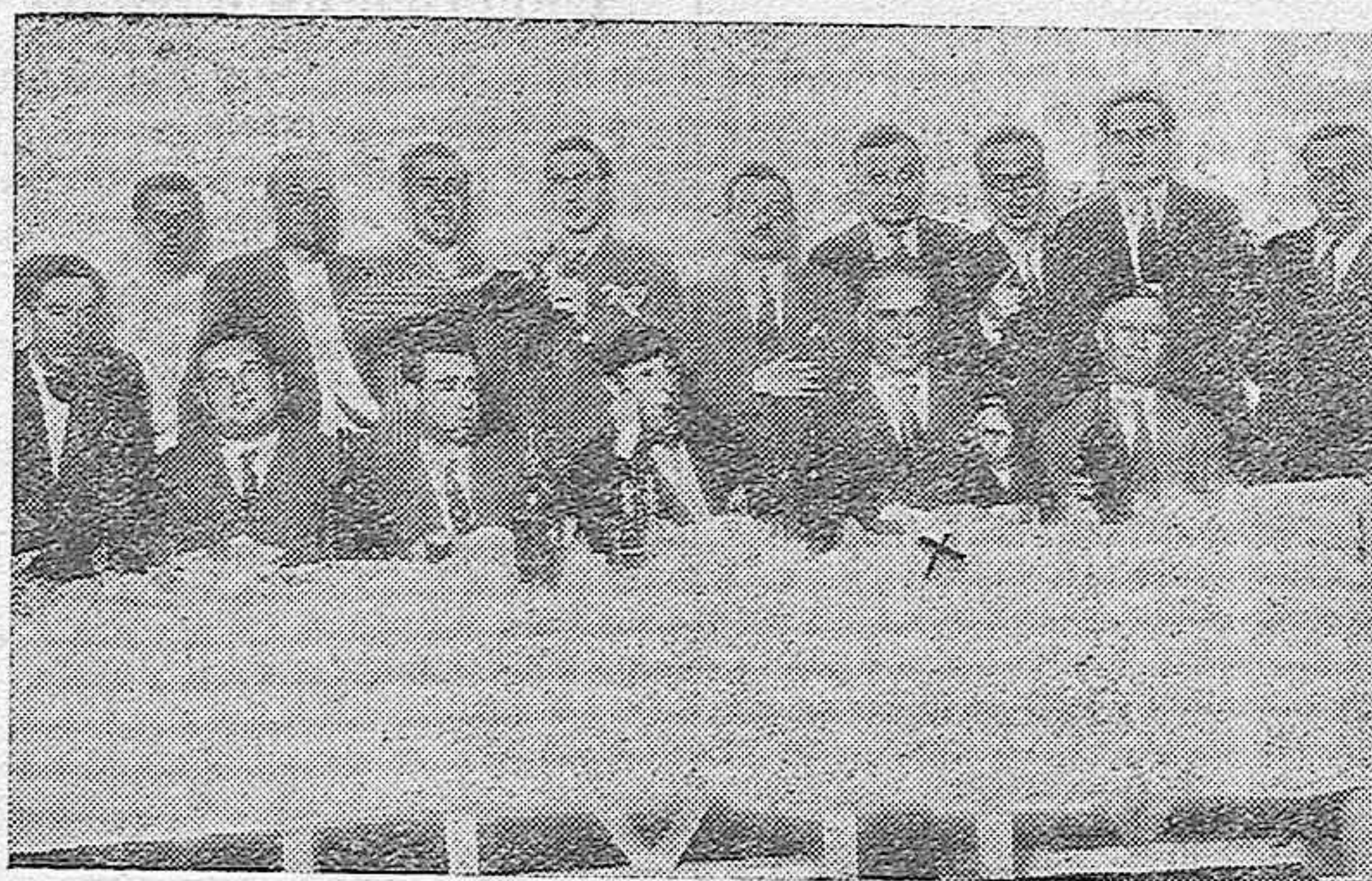
Pero ha sido tal la cantidad de agua que ha caído sobre Córdoba esta madrugada, que el informador casi reniega de las cosechas.

Las calles se han convertido en ríos y los tragantes de alcantarillas apenas han podido cumplir su cometido.

Inundaciones

El barrio de Occidente (Olivos Borrachos) y el de las Margaritas han sido los más castigados, habiéndose anegado algunas casas.

BANQUETE A UN ACTOR CINEMATOGRAFICO



Algunos de los comensales que asistieron anoche al banquete que varios amigos y admiradores ofrecieron al gran artista cordobés Rafael Valverde, acto que tuvo lugar en la Hostería del Laurel.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

El general Queipo de Llano

Revistará la guarnición

Mañana llegará a Córdoba para revistar la guarnición de la plaza el inspector general del Ejército don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su cuartel general, para cuya recepción se encontrarán en la Comandancia Militar, a las 19:30, todos los jefes y oficiales en traje del día, con sable.

Seguidamente comenzará la inspección de las fuerzas de la guarnición.

Enseñanza

Cese

Ha cesado en la escuela nacional de niños, número 2, de Montemayor, el maestro don Antonio Villalón Serrano, habiendo tomado posesión de la misma el maestro don Antonio Caracuel León.

Interina

Ha sido nombrada maestra interina en Belalcázar doña Elvira Morillo Rodríguez, que ha tomado posesión.

Expediente

De don Carlos Salazar Pastor, maestro nacional de la Añora, que ha sido desestimado.

HUJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2504
Plato del día.—Vaca encbollada.

ESTABLECIMIENTO

DE MATERIAL ELECTRICO

ANTONIO TRENAS

García Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

En las Margaritas, por cuyas inmediaciones corre el Arroyo del Moro, ha llegado hasta medio metro la altura de las aguas, que se han desbordado sobre la alegre barriada.

El barrio de Occidente (Olivos Borrachos) también ha sufrido embalses de agua de los arroyos inmediatos.

Igualmente los barrios inmediatos al Marrubial se han visto encharcados en gran parte.

En la calle de Ravé, casa número 10, también alcanzó medio metro el nivel de las aguas, acudiendo el Parque de Bomberos con bombas de desagüe.

El Parque y los equipos de bombas han prestado grandes servicios en los distintos puntos inundados y aún continúan trabajando en el barrio de Occidente.

En nuestro próximo número daremos una amplia información de los daños causados por el persistente temporal de aguas.

dinaria, para nombrar vocales del Comité Paritario.

Los obreros del transporte mecánico se reunirán en su domicilio social, Casa del Pueblo, el lunes, 26, a las diez de la noche, para el mismo objeto.

Comisión

Ha llegado una comisión de Dos Torres para protestar de la imputación de que sido objeto por parte de un periódico de Madrid, llamándoles comunistas, siendo, por el contrario, afiliados a la U. G. T.

Noticiario

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia el próximo domingo, 25 del actual, son las siguientes:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8.

Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.

Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.

Doña Carmen Carrilero Vaca, Juan Valera, 1.

Una carta

Almedinilla a 20 Octubre 1931.

Señor don Joaquín García Hidalgo. Córdoba.

Estimado compañero: Después de saludarle respetuosamente pasamos a decirle lo siguiente:

El día 18 del actual nuestro compañero y diputado Vicente Hernández vino a esta localidad a darnos un acto público, el cual, cuando estaba desarrollándose con gran admiración de los espectadores, fué interrumpido por un asqueroso zapatero, con una frase inaudita a nuestra idea; dicha frase no fué recogida por estos socios, sino que fué ahogada con nuestro desprecio, que siempre es el silencio.

Además, como este alcalde obró tan vagamente con el diputado señor Hernández el día de las elecciones y como éste lo refiriera, esta Agrupación afirmó con aplausos lo que dijo, que los votos se los robó el alcalde. Esta autoridad, importándole poco una acción indiana, ha procedido a la detención de diez compañeros, y por este motivo es por lo que le rogamos tenga la bondad de proceder contra los incesables abusos que este alcalde viene cometiendo hace tiempo.

Con esta fecha le escribimos también al compañero Rizo.

Y con este motivo sólo nos resta decirle se sirva usted decirnos cuándo nos honrará con su visita a esta localidad para dar un acto. Esperamos sea lo más pronto posible.

Pendientes de sus órdenes, somos de usted y de la causa.—Por la Sociedad obrera y agraria «La Luz del Porvenir»: El Presidente, Julián Páez.—El Secretario, Juan Ordóñez.

A los gremios de artículos para alimentación

Por el presente se cita a todos los señores que pertenezcan a dicho ramo, sean o no asociados, a la reunión que se celebrará el lunes 26, a las nueve y media de la noche en el Círculo de Labradores Industriales y Comerciantes, para discutir las nuevas bases de trabajo que la Unión de Dependientes propone a la clase patronal.—El secretario de la Asociación, Alfonso Lorente Mateos; V.º B.º el presidente, Pío Gómez Morales.

Grave caída de una anciana

Maria Muria Garvalles, de 72 años, se cayó en su domicilio, sufriendo la fractura gravísima del cubito izquierdo por su tercio inferior.

Fuó trasladada rápidamente a la Casa de Socorro de la calle Góngora donde se le operó convenientemente.

Después de asistida pasó a su domicilio, calle Molina Sánchez, número 4.

Pantalla local

Amenazas

José Serrano Heredia, que habita en la calle Tafures, número 10, amenazó con una navaja al guardia municipal número 28 y le tiró una maza.

El valiente ha sido denunciado.

Malos tratos

Alfonso Leiva Mata, de 46 años, que vive en la calle Nava de Tolosa, número 20, denuncia a su convecino José Cuevas por malos tratos.

Vida social

La Agrupación Socialista

El domingo 25, a las diez de la mañana se reunirá en la Casa del Pueblo la Asamblea de la Agrupación Socialista para proceder a la elección de nueva directiva.

Reuniones

Los obreros carreros, faeneros y similares se reunirán en su domicilio social, Casa del Pueblo, el martes 27, a las ocho y media, en junta extraor-

INFORMACIONES

Se inaugura el nuevo servicio telefónico con Baleares.-El ministro de Andaluces.-La Vuelta a España en avioneta. A causa del mal tiempo

Edición de la noche

Madrid

Se inaugura el nuevo servicio telefónico con Baleares

Madrid, 2'30 t.—En la Central de Teléfono se verificó esta mañana la inauguración del servicio con las islas Baleares.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno y ministro de Comunicaciones, alcalde y gobernador de Madrid, generales Sanjurjo y Villegas y embajadores Gabriel de Alomar y Ramón Pérez de Ayala.

El ministro de Comunicaciones habló primeramente con el gobernador

civil de Palma de Mallorca, cambiándose afectuosos saludos.

El señor Azaña celebró breve conferencia con el comandante militar, dirigiendo un saludo cariñoso de felicitación a las fuerzas de su mando.

Después el ministro de la Gobernación, que acudió a la Telefónica, habló con el gobernador civil.

Todos los invitados al acto fueron obsequiados con un lunch.

Azaña recibe numerosas comisiones

Madrid, 2'30 t.—Terminado el acto de la Telefónica el jefe del Gobierno recibió la visita de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid y Murcia, que le hablaron de la necesidad de abrir una información pública en el proyecto de decreto sobre intervención obrera en la industria y comercio.

El señor Azaña acogió con cariño la petición, prometiendo trasladarla al ministro de Trabajo para darle estado legal.

Las visitas del presidente

Madrid, 2'30 t.—El señor Azaña permaneció toda la mañana en su despacho de la presidencia recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del ministro de Checoslovaquia.

Salió a las dos de la tarde, diciéndole a los periodistas que había tranquilidad.

El ministro de Fomento facilita noticias de la huelga ferroviaria de andaluces

Madrid, 5'30 t.—Esta tarde recibió el ministro de Fomento a los periodistas congratulándose del régimen de lluvias en toda España que eran muy beneficiosas.

Dijo que como consecuencia de ellas ya no se restringiría el consumo de agua del canal del Lozoya cosa que le tenía verdaderamente preocupado.

Después habló el ministro de la huelga ferroviaria diciendo que tendía a mejorar sensiblemente.

Muchos obreros se han reintegrado al trabajo y que mañana lo harían en Málaga el personal de las oficinas.

Manifestó que, según le comunicaba su compañero de Gobernación, esta noche se ha reanudado el servicio de mercancías entre Málaga y San Jerónimo.

También circulan ya muchos trenes de mercancías de otras líneas y agregó que entre Granada y Bobadilla han circulado siete trenes.

De Córdoba comunicaban que se organizan tres trenes de mercancías para facilitar el servicio con Almorchón y Cáceres y Badajoz.

Interrogado el ministro si en el Consejo del lunes se trataría del aumento

El despacho del ministro de Hacienda

Madrid, 2'30 t.—El ministro de Hacienda conversó con los periodistas, manifestándoles que los surtidores de gasolina de particulares en la provincia de Barcelona, prestarán servicio a la Campsa, a partir del día primero de Noviembre.

En el ministerio del Trabajo

Madrid, 2'30 t.—El señor Largo Caballero recibió a una comisión de patronos escultores que le hablaron de la huelga que sostienen sus obreros, interesándole una pronta solución al conflicto.

También recibió el ministro a una comisión de armadores del muelle, manifestándole que los pescadores pretendían cobrar el jornal en vez de los tanto por ciento de los beneficios, según tienen estipulado.

El ministro tomó nota de la petición y dijo que resolvería en justicia.

ra que los artistas ejecuten muchos de sus difíciles trabajos.

El ministro de Economía a Barcelona

Madrid, 5'30 t.—Esta mañana salió en avión, con dirección a Barcelona, el ministro de Economía.

Dijo a los periodistas que regresaría el lunes a Madrid.

Un convento de jesuitas destruido por un incendio

Madrid, 5'30 t.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que el convento de los jesuitas en Oña (Burgos) había sido destruido por un violento incendio.

Las llamas adquirieron enormes proporciones, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para sofocarlas.

Se cree que el incendio fué casual, originado por un cortacircuitos o un cohete disparado con motivo de las pasadas fiestas.

La Conferencia Económica Nacional se reúne

Madrid, 5'30 t.—Bajo la presidencia del subsecretario de Economía se reunió esta mañana la Conferencia Económica Nacional.

En esta sesión se dió cuenta de todos los trabajos remitidos y de las conclusiones aprobadas en la sección tercera sobre exportación de productos españoles.

Las conclusiones de la sección cuarta fueron muy discutidas, pues en ellas se trataba de las mejoras arancelarias.

Cinco paisanos apalean a un individuo hiriéndolo de gravedad

Madrid, 5'30 t.—Ante una pareja de la guardia civil a caballo, presentóse

un individuo llamado Pablo Talon, natural de Carabanchel Bajo, denunciando que un grupo de cinco paisanos le maltrataron, lesionándole.

La Guardia civil condujo a Pablo a la Casa de Socorro del puente de Toledo, en donde le curaron de lesiones en la espalda con probable fractura de la cuarta costilla. Pronóstico grave.

Después de algunas diligencias los guardias lograron detener a uno de los agresores, joven de 18 años.

Se ignoran las causas que motivaron la agresión.

Habla el consejero de cultura de la Generalidad

El consejero de cultura de la Generalidad hablando del Estatuto catalán ha dicho que una vez aprobados los artículos relativos a la enseñanza confían en que pasará el Estatuto sin mucha dificultad.

Anunció que los diputados catalanes formarán un bloque dispuestos a que se apruebe, marchándose incluso del Parlamento sino lo consiguieran.

Dijo que lo más importante que falta por resolver es la cuestión económica.

En toda España llueve torrencialmente

Madrid, 5'30 t.—Comunican de todas las provincias españolas que el temporal de lluvias es extraordinario.

En Madrid lleva tres días lloviendo sin interrupción.

Aroche las aguas cayeron con tal fuerza que resultaron inundados numerosos barrios extremos.

Los bomberos fueron avisados numerosas veces, teniendo que desaguar muchas casas.

Según los datos facilitados por el Observatorio astronómico, se acusa un régimen de lluvias general en toda la península, que durará largo tiempo.

Provincias

A causa del mal tiempo sólo han llegado a Cáceres siete avionetas que toman parte en la vuelta a España

Sevilla, 2'30 t.—Se tienen noticias de que anoche salieron de Zamora las avionetas que toman parte en el raid de la vuelta a España.

En el campo de Tablada se hicieron preparativos para la llegada de los aparatos.

Posteriormente se tuvo noticias de que siete avionetas habían llegado a las tres y media de la tarde al aeródromo de Cáceres sin novedad.

A causa del temporal de lluvias parece que quedará suspendida la salida con dirección a Tablada.

A las cuatro de la tarde se ignoraba la suerte que han corrido los restantes aparatos que habían salido de Zamora.

En el aeródromo de Tablada se encuentra todo dispuesto, habiendo llegado los cronometradores y contadores y elemento oficial de este raid.

A los tripulantes de los aviones se les obsequiará con un lunch por los oficiales aviadores de Tablada.

Ultima noticias del raid de aviación

Sevilla, 5'30 t.—Se tienen noticias de las cinco de la tarde dando cuenta de la llegada al aeródromo de Cáceres de tres avionetas que toman parte en el raid a España.

Parece cosa decidida que los aparatos quedaran en la capital extremeña hasta que amaine el tiempo.

El gobernador de Valencia envía un informe al Gobierno sobre la crisis de trabajo

Valencia, 5'30 t.—El gobernador civil ha enviado al Gobierno un informe detallado sobre la crisis de trabajo en el puerto de Sagunto.

Agregó que con motivo de la falta de trabajo en el campo habían llegado

de los pueblos numerosos obreros, agravando el conflicto.

En el informe se dice que, caso de que el Estado dé alguna orupación en terrenos comunales, se tenga en cuenta a los obreros de la localidad para la siembra de los mismos.

Las ventajas solicitadas serán elevadas al ministro de Economía para su aprobación definitiva.

Se autorizó a la mesa para efectuar nuevas correcciones de estilo sin tocar al fondo de la cuestión.

Provincias

El gobernador de Barcelona se lamenta de que se cobre a la Guardia civil treinta céntimos por uso del teléfono cuando conferencian con la autoridad

Barcelona, 2'20 t.—El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, recibió a los periodistas, lamentándose de que se cobre a la Guardia civil treinta céntimos por llamada telefónica cuando tienen que comunicar con la autoridad en actos de servicio.

Como un periodista le manifestara que eso sería en los teléfonos de servicio público, que tienen esa tarifa, el gobernador dijo que tal asunto lo tenía arreglado, pero se daba además el caso de que eran los particulares los que cobraban con cargo al modesto haber de los guardias.

El gobernador hizo un llamamiento a los industriales, comerciantes y particulares para que den toda clase de facilidades a la Guardia civil.

El inspector del Ejército

Barcelona, 2'30 t.—El gobernador dijo a los periodistas que había llegado de visita de inspección el inspector del Ejército, general Rodríguez Barrios, aprovechando el acto para significarle el agradecimiento de la ciudad a las fuerzas de su mando por los extraordinarios servicios prestados con motivo de las pasadas huelgas.

El señor Rodríguez, terminada la visita oficial, saldrá con dirección a Gerona.

Los procesados por el asalto al Banco de Bilbao

Barcelona, 2'30 t.—El juez ha tomado declaración a los procesados como autores del asalto al Banco de Bilbao.

También declaró el chófer que alquiló el auto a los asaltantes que reconoció como uno de los alquiladores al súbdito checoslovaco.

El juzgado tomó después declaración a los procesados por la colocación de una bomba en un montón de arena situado frente a la iglesia de Santa Clara.

Detención del autor del asalto a una joyería

Barcelona, 2'30 t.—La policía de esta capital ha detenido a Federico García, autor del asalto a una joyería de Zaragoza, en la que se apoderó de alhajas por valor de cincuenta mil pesetas.

El estafador y su amante han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción respectivo.

de Fomento da cuenta del desarrollo de la huelga ferroviaria a tiempo sólo llegan a Cáceres siete aparatos.-Otras noticias

Varios camiones apedreados

Barcelona, 2'30 t.—Esta mañana un grupo numeroso de huelguistas del puerto apedreó a varios carros de los que se dedicaban a la descarga de los barcos del muelle.

Resultaron lesionados algunos carteros pero sin importancia.

La Guardia civil intervino obligando a disolverse a los huelguistas.

La huelga del puerto tiende a mejorar

Barcelona, 2'30 t.—Manifestó el gobernador que la huelga de los trabajadores del muelle tendía a mejorar. Que hoy habían descargado 31 barcos los obreros afiliados a la U. G. T. y que habían circulado más de 115 carros, con un total de 1.324 trabajadores.

Una conferencia

Barcelona, 5'30 t.—Esta tarde dió en Manresa su anunciada conferencia el consejero de la Generalidad, señor Giral, tratando del tema «Política y finanzas».

Fué muy aplaudido.

Extranjero

El alza de la libra se debe a Francia

Londres, 24.—El alza que experimenta la libra esterlina se atribuye a las operaciones de las autoridades francesas, a las que se atribuye la intención de provocar un alza en los cambios, a fin de disminuir el sensible efecto que causa a Francia la depreciación de la libra.

En los ambientes competentes no se tiene ninguna duda de que las autoridades francesas operan sobre el mercado de una manera importante. Se dice que operan únicamente en su nombre y que así las autoridades inglesas pierden una excelente ocasión de acumular una importante reserva de divisas extranjeras para el reembolso de créditos en francos y dólares.

Karl Strecker condenado a un año de prisión

Berlín, 24.—El notable literato berlinés Karl Strecker, de setenta años, que durante treinta años de intensa labor ha proporcionado al teatro y a la literatura alemana interesantes obras, acaba de ser condenado por los tribunales ordinarios a un año de reclusión por haber fingido el incendio de su casa para percibir el seguro.

Al serle leída la sentencia, Strecker ha caído desmayado.

La condena ha sido vivamente criticada por la opinión pública, ya que los médicos que han reconocido a Strecker han dictaminado que el escritor es «un espíritu enfermo en un cuerpo enfermo».

Comisión rusa

Khafin, 24.—Karakhan, comisario adjunto en el comisariado de Negocios extranjeros de Rusia, ha decidido enviar a Manchuria una Comisión de encuesta.

Quieren ampliar el boicot

Shangai, 24.—La Cámara de Comercio china se ha dirigido a las Cámaras de Comercio inglesa, norteamer-

ricana y francesa solicitando que no hagan uso de los vapores japoneses.

«Los soviets en acción»

Tokio, 24.—Comunican de Tsi Tsi Kar a la Agencia Rengo lo siguiente:

Parece que el avión que arrojó ayer bombas en Tao Nan pertenece al sexto ejército de Hoi Lung Kiang, el cual, según ciertos rumores, está apoyado por los soviets.

Un ataque de los chinos

Tokio, 24.—La Agencia Rengo publica el siguiente despacho de Mukden:

Dos mil soldados chinos con cuatro ametralladoras han llegado a Doman Chi Chang, población situada al Norte de la línea del camino de hierro del Sur de Manchuria, a 60 kilómetros al Norte de Mukden, y han atacado a los guardas ferroviarios, los cuales han tenido que ser reforzados con un destacamento de tropas japonesas.

El combate continúa.

Siguen los bombardeos aéreos

Pekín, 24.—Según un telegrama de Manchuria llegado al cuartel general del mariscal Chang Sueh Liang, acusa a los japoneses de haber lanzado cinco bombas cerca de Wwong Cheng, al norte de Chang Chun.

Ayer, cerca de Tashing, en la vía férrea de Tao Nan a Auganchi, otros aviones lanzaron seis bombas.

No ha habido que lamentar víctimas ni daños.

Briand habla de la paciencia de la S. D. N.

Ginebra, 24.—En la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el señor Briand declaró especialmente que el Consejo no ha cesado un instante de buscar solución al conflicto chino-japonés y que está seguro de que dicho conflicto será contenido en los límites actuales, lo cual, si bien es un resultado importante, resulta insuficiente.

—Por ello—continuó diciendo—buscamos un proyecto de resolución aceptable para las dos partes, lo cual es una tarea difícil, ya que se trata de un conflicto lejano y las instrucciones de los dos Gobiernos son difíciles de obtener.

Es cierto que nuestra paciencia es muy grande; pero, a pesar de todo, deseamos poner fin a este estado de cosas.

Por otra parte, teniendo en cuenta las disposiciones actuales de China y Japón, es imposible que no se logre llegar a un acuerdo.

Una isla en venta

Bruselas, 24.—Se anuncia en esta capital la original «venta de la isla anglo-normanda de Breckhou, llamada también isla de los Mercaderes».

La isla de referencia mide 1.200 metros de longitud por 800 de anchura y cuenta tres habitantes.

Reforma de sombreros por viejos que estén en Casa de PADILLA CRESPO

Anuncio en POLITICA

Edición de la mañana

Madrid

Una circular importante del ministro de Justicia relativa al cumplimiento de la ley de Orden público

El ministro de Justicia ha dirigido una circular al presidente y fiscal del Supremo y a los altos funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en la que da cuenta que las Cortes Constituyentes han aprobado una ley del Gobierno relativo al orden público.

Dicha ley crea un nuevo sistema jurídico a dichos funcionarios no solamente a los fiscales para su cumplimiento caprichoso sino a la mayoría de los jueces y fiscales, los cuales de no sentir austeramente el espíritu re-

publicano deben espontáneamente renovarse, pidiendo la separación del cuerpo.

El ministro de Justicia recomienda se haga efectivo el cumplimiento de esa ley, imponiendo una sanción para toda lenidad.

El presidente del Supremo y el fiscal de la República han enviado circulares complementarias a la del ministro a todos los presidentes y fiscales de las audiencias territoriales y provinciales.

El «Heraldo de Madrid» publica una interesante conversación con el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Bujeda

Madrid, 2 m.—El «Heraldo» publica esta noche una interesante conversación que uno de sus redactores ha sostenido con el secretario de la comisión de responsabilidades y diputado socialista señor Bujeda.

Este hace un minucioso relato de todo lo acaecido desde 1923 a 1930 y dice que una vez definidos los hechos puede considerarse al ex rey como incurso en un delito de alta traición.

A una pregunta del periodista, Bujeda elude una contestación categórica y dice que no participa de la opinión de que se imponga mucha pena a los encartados.

Al máximo responsable, la pena máxima. Pero no la de muerte, de la que no es partidario en ningún caso por cuestión de principios.

Referente a los militares del golpe

de Estado dice que incurrieron en un claro delito de rebelión militar.

Dice que la comisión continúa actuando con el máximo de eficacia en la cuestión de las responsabilidades y está seguro de que la opinión, al final, no se sentirá defraudada.

Agrega que el propósito de todos es hacer justicia a secas y que la comisión de responsabilidades no está animada de un espíritu de venganza.

Hablando del golpe de Estado dice que fué una cosa por todos conceptos lamentable y que no es lo más importante la decisión de un hombre, sino el fetichismo de la gente hacia ese hombre.

Terminó diciendo que la comisión lo andará todo, pues está animada de un gran espíritu de trabajo y de justicia.

Serrano Batanero habla de los documentos encontrados en el Ministerio de la Guerra

Madrid, 2 m.—El diputado Serrano Batanero, de la comisión de responsabilidades, ha manifestado a los periodistas que los documentos encontrados en el Ministerio de la Guerra son comunicaciones telegráficas cruzadas entre el entonces ministro de la Guerra general Aizpuru y el secretario de Capitanía general.

Manifestó que también se han encontrado las contestaciones de este último.

Dijo que ambas cosas no tenían gran importancia política.

Jiménez Asúa desmiente una noticia

Madrid, 2 m.—El señor Jiménez Asúa, presidente de la comisión de Constitución, ha desmentido categóricamente la noticia publicada en la prensa de haber pedido al presidente de la Cámara se designen nuevos vocales para la discusión de los Estatutos regionales.

Dijo que los vocales que actualmen-

te integran la comisión permanecerán en sus puestos hasta el final de su cometido.

El ministro de Justicia habla de las cifras del presupuesto de su departamento y de la baja en el del Clero

Madrid, 2 m.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que se ocupaba del presupuesto de su departamento y que en el Consejo de ayer se aprobaron las cifras globales del mismo.

Dice que tiene hecho un estado de las cargas y obligaciones eclesiásticas, que ascenderán en 1932 a la suma de 42.435.826 pesetas.

En 1933 se conseguirá una baja sobre la anterior cifra de 26.095.206 pesetas, y en 1934 desaparecerá por completo.

Un periodista interrogó al ministro sobre una posible asimilación a la judicatura del cuerpo técnico de letrados en relación con el aumento de sueldos, y dijo el señor De los Ríos que de este asunto se ocuparía en el Consejo de ministros del lunes próximo.

Después el ministro dijo que referente al clero, se mantenía lo acordado, con bajas sucesivas en años siguientes hasta su completa liquidación.

Interrogado el ministro sobre el problema agrario, manifestó que felizmente se había quitado de encima la penosa tarea del asunto, pues ya pasaba a informe de la Junta Asesora Central, que se reunirá con el Presidente del Consejo.

Terminó diciendo que sólo le quedaba pendiente un decreto, del que ya habló en el Consejo de ayer, que es simplemente una ordenación de cuantos se ha hecho en materia de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Dijo que por este decreto se suministrará a los Jurados Mixtos agrarios unas normas básicas sobre las que apoyen su criterio como fijación de renta, etc.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que este decreto esperaba fuese aprobado en el Consejo de ministros próximo.

Una nota del ministro de Fomento dice que tal vez será contraproducente el mantenimiento de la huelga y las coacciones para alcanzar las mejoras ferroviarias

Madrid, 2 m.—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que el Gobierno tiene muy adelantado el estudio rápido de la cuestión ferroviaria en lo relativo a la mejora de haberes.

Ya están redactadas unas bases, en las que se condiciona que sería contraproducente la coacción por el personal huelguista ante el deseo del Gobierno de conceder las mejoras pedidas.

Una nota del Banco de España sobre una próxima junta general de accionistas

Madrid, 2 m.—El Banco de España ha facilitado una nota dando cuenta de la autorización que el ministro de Hacienda ha concedido para celebrar una junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el domingo 1.º de Noviembre.

En dicha reunión se acordarán las modificaciones esenciales en el contrato con el Estado introducido en el proyecto de ley que se ha de presentar a las Cortes.

La eficaz intervención del cuerpo de bomberos

Madrid, 2 m.—Como consecuencia del temporal se ha anegado la mayoría de los barrios extremos de Madrid.

Las aguas alcanzan en algunos, varios metros de altura.

En la calle de Santa Engracia se derrumbó un tabique teniendo que acudir los bomberos para auxiliar a los vecinos que estaban bajo los escombros.

El Congreso nacional de farmacia

Madrid, 2 m.—Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso farmacéutico.

Presidió el acto el ministro de Mari-

na señor Giralt, el cual fué muy aplaudido por los congresistas.

El doctor Jimeno, en nombre del Congreso dirigió un saludo cordial al Gobierno.

El presidente del Congreso señor Robert, puso de manifiesto la adhesión leal de la clase farmacéutica al Gobierno de la República.

Dedicó un saludo al ministro de Marina mostrando el cariño que por su persona siente toda la clase farmacéutica.

El ministro de Marina habló elocuentemente, significando que el Gobierno sólo le guía un amplio espíritu de justicia.

La huelga de labriegos en Getafe obliga a una rápida intervención de la Guardia civil

Madrid, 2 m.—En el pueblo de Ge-

Maura pronuncia un discurso en el Círculo Mercantil

Invita a los ciudadanos a robustecer el crédito del Gobierno y a las clases conservadoras a que luchen por sus ideales

Madrid, 4 m.—En el Círculo Mercantil dió esta tarde su anunciada conferencia el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Al entrar en el salón fué ovacionado con entusiasmo.

Comenzó diciendo que vivir en un régimen de democracia es corresponder la función de Gobierno a todos los ciudadanos.

Dijo que le importaba hablar de tres problemas fundamentales: Orden público, problema agrario y cuestión económica.

Del orden público dice que en los primeros meses de República tenía que hacerse respetar porque subieron al Poder todos los hombres que fueron durante la monarquía considerados como facciosos.

Dice que el Gobierno no tuvo flaquezas ni debilidades en los primeros momentos y agrega que el 14 de Mayo hubo una verdadera crisis de autoridad. Los gobernadores eran hombres poco afianzados en el desempeño de sus funciones, pero de esto no quiere ocuparse, pues ya hablará en su día con todo detenimiento.

Compara el estado de la nación el 11 de Abril y el 14 de Octubre, en el que un hombre inteligente como Aznar en funciones de Gobierno puede decir por medio de una ley que hará respetar la República y en caso contrario que la hará temer.

Hace un gran elogio de la Guardia civil a la cual se debe la paz de España. (Gran ovación y vítores a la Guardia civil.)

Dice que al acobardamiento actual de España se debe la crisis económica que padecemos.

Dice que la C. N. T. y los que le sigue, anarquistas y comunistas, etc., van en contra de la U. G. T. y afirma que los afiliados a la Confederación son unos señores que quieren vivir dentro de la ley cuando ésta les favorece y a sus espaldas cuando va contra ellos.

Apunta que el Gobierno tendrá que anular ese partido o disolverlo.

Habla a continuación de la cuestión religiosa y dice que no la inventó la República.

Todos los partidos tienen su criterio en este aspecto y con ese programa se presentaron en las elecciones.

La separación de la Iglesia y el Estado era una necesidad sentida y nosotros los católicos tenemos la obliga-

tafe se han declarado en huelga los obreros del campo.

La guardia civil detuvo a uno de ellos llamado Antonio Giralt.

Poco después y con motivo del paso de una camioneta fué apedreada ésta y la guardia civil, siendo detenido Rogelio Rubio, ingresando en la cárcel.

Las mujeres del pueblo organizaron una manifestación para pedir la libertad de los detenidos, dirigiéndose al Ayuntamiento en actitud tumultuosa, obligando al cierre de los establecimientos.

Las mujeres apedrearón a la guardia civil, teniendo ésta que dar una carga y resultando herida María Piamonte.

Anuncie en POLITICA

Maura pronuncia un discurso en el Círculo Mercantil

Invita a los ciudadanos a robustecer el crédito del Gobierno y a las clases conservadoras a que luchen por sus ideales

ción de cumplir ahora con nuestro deber.

A la separación de la Iglesia va unida la de las órdenes religiosas, y en este orden dice que es falso que las derechas se abstuvieran porque no podían luchar con foragidos.

—De todas maneras—agrega—a la Cámara fué una mayoría de izquierda y en ese sentido tiene que desenvolverse la República.

Manifiesta que en el artículo 24 hay tres puntos principales: nacionalización de los bienes de las órdenes religiosas, disolución y enseñanza confesional.

Dice que el caballo de batalla de las derechas es la nacionalización de los bienes.

En lo referente a enseñanza dice que ningún Gobierno podrá dejar desamparados a 1.200.000 niños que la reciben en escuela confesional.

En el problema agrario dice que existe una crisis de producción y otra de propiedad.

El Gobierno ha aprobado tres decretos, que empeoraron la situación: la localización de obreros dentro del término municipal, el laboreo de la tierra y la revisión de los contratos de arrendamiento.

Dice que a la falta y a la imposibilidad de vender se debe la imposibilidad del crédito.

Manifiesta que la crisis económica es integral y que no es sólo de nuestro país, sino de todo el mundo. Acaso España sea la nación que menos sufre.

Relata los últimos años de la dictadura y la movilización forzada de las obras públicas con un crédito de siete millones de pesetas que en 1929 trajo el colapso del país.

Dice que a raíz de la quema de conventos cundió el pánico y la mayoría de los aristócratas traspasaron la frontera, llevándose más de 20 millones de pesetas.

Agrega que el dinero retirado de los Bancos asciende a más de seiscientos millones de pesetas, con lo que se consiguió que la banca privada tuviera que buscar el auxilio del Banco de España para sostenerse.

Asegura que mal vamos a pasar el invierno si no se busca pronto una solución y se concede confianza al capital.

Pide a todos una colaboración franca y leal al Gobierno para que éste pueda consolidar la República.

Es necesario fomentar las obras públicas y aliviar la crisis industrial. También hay que acometer la reforma tributaria.

Califica de equivocación la reforma de la ley de ordenación bancaria y el control obrero en las industrias, diciendo que no es el momento oportuno para ello, pues el segundo, en manos de la C. N. T., es la muerte industrial de España.

Dice que el Gobierno actual es de izquierda y perdurará bastante tiempo para darle tiempo a que haga leyes complementarias.

Yo—agrega—admiro a los socialistas, pero no creo que sea ésta su hora de gobierno, porque el socialismo sufre una gran crisis de crecimiento y tiene que reorganizarse.

Hace un llamamiento a las clases conservadoras del país para que luchen por sus ideales.

El señor Maura fué ovacionado al terminar su interesante conferencia y muy felicitado a la salida.

Provincias

Santiago Ramón y Cajal descansará en Alicante

Alicante, 2 m.—Procedente de Madrid y acompañado de su sobrino llegó el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

Los periodistas le saludaron y don Santiago manifestó que deseaba pasar desapercibido entre el público, pues venía en busca de un clima templado para entregarse al descanso.

Riñas

En su domicilio, García Hernández, 59, fué acometido con una navaja barbeta, por su vecino Antonio Castillo Casares, un individuo llamado Rafael Carrillo Cuenca, el que recibió cinco heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro, a donde fué conducido por el guardia civil Carlos Retamosa, que antes capturó al agresor.

Domingo Sánchez Serrano causó lesiones en el tórax, calificadas de pronóstico reservado, a Antonio Martínez, que también sufría alcoholismo agudo.

El hecho ocurrió en la plaza de la Corredera.

En la plaza de la República fué herido de varios estacazos en la cabeza el camarero Manuel Sánchez Jiménez, que le fueron ocasionados por un compañero de oficio llamado José Areales Redondo.

Pronóstico reservado.

Asociación de agricultores de Córdoba

Debiendo celebrarse elecciones de vocales para el Jurado Mixto de la propiedad rústica, el próximo día 29, a las once de la mañana en el local social y a presencia de un delegado de la autoridad, por el presente se avisa a todos los asociados, encareciéndoles su asistencia por la trascendencia de la citada elección.—El presidente, Gregorio García Mateos.

Anuncios económicos

GLORIAS de España, gorras «Sirep», de venta en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor en Andalucía, y venta al detall en Córdoba Sombreros Padilla Crespo.—Plaza de la República.

SE NECESITA mujer joven para arreglar despacho, de ocho a once de la mañana. Razón en esta Redacción, de una a dos de la tarde, domingo y lunes.

USTED PUEDE SUFRIR

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar. Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que sigue, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

Burriana, 27 septiembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy Sr. mío: Recibí su grata del 30 julio ppdo., a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo, y hoy que puedo, con mucho gusto lo hago, participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios, ya que los aparatos que usted me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los llevé, me puse perfectamente bueno. Así es que le autorizo a usted para que haga uso de esta carta, si lo cree conveniente. Quedo de usted agradecido y afmo. s. s. VICENTE CALPE USO, c. San Agustín, 3, BURRIANA (Castellón).

Sevilla, 4 de Agosto.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío: Muy agradecida le autorizo para que haga público que al hernia que padecía ha desaparecido gracias a la acertada aplicación de los aparatos C. A. BOER. Disponga de su afmo. s. s., ADELA DIAZ MARQUEZ, San Luis, número 12, Sevilla.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS y las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico SEÑOR C. A. BOER, en

OSUNA, sábado 31 octubre, HOTEL RODRIGUEZ.
SEVILLA, lunes 2 noviembre, HOTEL PARIS.
HUELVA, martes 3 noviembre, HOTEL URBANO.
CORDOBA, miércoles 4 noviembre, HOTEL REGINA.
BAEZA, jueves 5 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.
PUENTE GENIL, miércoles 11 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.
LUCENA, jueves 12 noviembre, FONDA SUIZA.
BAENA, viernes 13, FONDA CORDOBESA.
ANDUJAR, martes 17 noviembre, FONDA ESPAÑOLA.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

TEMPORADA DE CINE SONORO

FUNCION PARA HOY DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—NOTICARIO FOX, interesantísima información mundial.—LA FLOTA DEL REY, variedad sonora «Fox», con la visita de la escuadra inglesa a Gibraltar.—Acontecimiento sonoro «Metro Goldwyng Mayer». Exito formidable de la magnífica película sonora, hablada totalmente en español: MONSIEUR LE FOX, por el famoso actor español Luis Alonso (Gilbert Roland) y la guapísima Rosita Ballesteros.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Hoy domingo, cuatro tarde, función popular para los niños. Programa sonoro y mudo: LA FLOTA DEL REY, variedad sonora «Fox». Y el emocionante drama del Oeste VELOZ COMO EL RAYO.

En la próxima semana, debut de la compañía de comedias de Manuel Paris. Primera actriz, Julia Lajos.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera
TELEFONO núm. 1-7-50

TEMPORADA DE CINE SONORO

HOY DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1931

A las siete tarde y a las diez y media noche, formidable programa de cine mudo-sonoro: 1.º Proyección del interesante NOTICARIO «FOX» NUM. 12 (sonoro).—2.º Grandioso éxito de la película sonora de gran espectáculo EL ZEPPELIN PERDIDO, colosal creación de Virginia Valli y José Crespo.—3.º Proyección de la graciosa película cómica sonora FLIP EN EL BOSQUE.—Butaca, 2 pesetas. Gradas, 0'30.
A las cuatro de la tarde, cine popular, proyectándose: La película sonora en una parte ALICIA, MENAGER. La gran película americana en cinco partes EL COW-BOY, POLICIA. Y la película sonora FLIP EN EL BOSQUE.—Butaca, 50 céntimos. Grada, 10.
Muy pronto, LOS FANTASMAS DEL CASTILLO (sonora).

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY DOMINGO 25 DE OCTUBRE DE 1931

A las cuatro y media de la tarde, sección infantil: 1.º Estreno de la película americana en ocho partes EL CORREO DE CALIFORNIA.—2.º La producción sonora en dibujos CUENTOS INFANTILES.

A las seis y media de la tarde y diez media de la noche, gran programa: 1.º Gran éxito de la película cómica Verdader, control Cinaes, LUCAS NO TIENE MEMORIA.—2.º Exito enorme de la extraordinaria producción sonora LA JAULA DE LOS LEONES, hablada y cantada en español.—3.º Exito de la película sonora en dibujos CUENTOS INFANTILES (Sinfonías locas). Precios para este programa extra: Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.
Pronto, estreno bomba de la superproducción «Metro Goldwyng Mayer» EL PRESIDIO.

Anís EL MIO
RUTE

Al margen de un repugnante crimen

Reivindicando la memoria de un muerto. - Un error de Prensa que pretendemos subsanar. - Una amenaza chulesca que rechazamos energicamente

No porque la víctima del repugnante suceso perpetrado el otro día por Antonio Barea Díaz en la Electro Mecánica pertenezca a la clase humilde de los trabajadores se ha de dar de lado el hecho de reivindicar su honor.

La honra es algo que no reconoce fronteras sociales y, por consiguiente, tan estimable y digna de atención es en aristócrata como en el plebeyo.

Con verdadero dolor hemos visto que parte de la Prensa local, al reseñar el triste suceso, seguramente sin mala fe y efecto de la premura de que se hace esta clase de informaciones, han tergiversado los hechos, por cuya relación la víctima del crimen, Angel Domínguez Romero, aparece un tipo pendenciero y bravucón, siendo así, que el provocador y rijo es el que a esta hora espera en la cárcel el fallo de la Justicia.

Al hacer esta aclaración, conscientemente, lamentamos el error de ciertas informaciones, declarando:

1.º Que Angel Domínguez Romero, en los seis o siete años que llevábamos tratándole, fué siempre el compañero comprensible, honrado y laborioso que esquivó toda pendencia.

2.º Que el fallecido, lejos de no provocar al agresor, fué por éste insultado en terreno donde no lo toleran los hombres, sean cultos o ignorantes, pero que sientan el decoro de su dignidad.

3.º Que los detalles de la agresión y génesis de la misma disienten en absoluto de las reseñas aludidas, y que si aquí, por no monopolizar espacio al

periódico, omitimos, expondremos, sin embargo, ante los Tribunales de Justicia.

4.º Que el agresor, Antonio Barea Díaz, se manifestó siempre como un hombre quisquilloso y pendenciero, como vengativo y soberbio, y que el día de autos se pasó la tarde afilando la navaja para asestar con más eficacia el golpe que había de clasificarle en la categoría de los matones.

5.º Que si son abundantes los síntomas que revelan un temperamento criminoso en el Antonio Barea, con

mentar una frase amenazante dicha poco antes de ingresar en la cárcel, lo retrata ante los psiquiatras y penalistas como el tipo peligroso a la sociedad, ya que dijo que cuando saliera de la prisión mataría a cuantos corrieron detrás de él para detenerle pocos momentos después de su *hombrada*.

Es cuanto deseamos consignar para que la opinión no juzgue equivocadamente a quien, si por haber muerto, no puede defenderse. Le defenderemos nosotros, apoyados en la vida ejemplar y laboriosa que compartió con nosotros y en los hechos concretos que sabremos reflejar en el sumario.

Más de veintitantos obreros, en nombre de todos los demás, hemos acudido en son de protesta y en demanda de consejo al culto abogado don Juan de Austria, quien ha podido ver, que tanto el número como la condición honrada de los protestantes, merecen la atención de invocar justicia.

Y eso es lo que pedimos: Justicia, borrando la mancha que por una ex-

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Muerte sentida

El día 22 dejó de existir en esta capital la señorita Micaela Muñoz López, hermana de nuestros distinguidos amigos el perito industrial y aparejador don Máximo Muñoz y don Manuel.

La finada gozaba de muchas simpatías por sus cualidades religiosas y buenas obras, muy querida por sus amigas y señoritas Teresianas, las que le auxiliaron y consolaron hasta su última hora.

Los funerales se celebraron en la parroquia de San Juan y el entierro tuvo lugar a las cuatro y media en el cementerio de San Rafael.

El acompañamiento fué numeroso. Asistieron los miembros del Patronato de Formación Profesional, profesores de la Escuela Industrial, el ingeniero don Juan Alcántara, las Asociaciones de Peritos Industriales y Aparejadores, todos los amigos de ambos hermanos de la Electro-Mecánica, Confederación del Guadalquivir, Ayuntamiento, Diputación, fábrica de La Porcelana y sus paisanos.

La presidencia del duelo fué ostentada por su hermano don Máximo, por el alcalde de esta ciudad don Francisco de la Cruz Ceballos y por el director de la Escuela Industrial don Cristino Villegas.

Descanse en paz.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

PANADERIA DE SAN JOSE
José Roldán Rodríguez
Especialidad en tortas de aceite
Maese Luis, núm. 13 :: Tlf. 2-2-4-1

RICARDO ONOFRE
Vinos de Moriles
San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

VENTA DE SAN JOSÉ
Vinos de las mejores marcas
y pollos a 8 ptas.
Carretera Trassierra :: Teléfono 1518

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ
GARCIA HERNANDEZ, 102
(Antes Alfonso XII)
Teléfono 2970 :: Córdoba

¡ATENCIÓN!

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Tejidos

Ciudad de Córdoba

en su nuevo domicilio

Claudio Marcelo, núm. 17

EL ACEITE RIGADO DE BACALAO
fosforado
EGABRO
dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Anís
«Pretel»
EL MAS EXQUISITO
Adolfo Villén
RUTE

JOSÉ AGGEO SÁNCHEZ
CLINICA VETERINARIA
:: Sueros y vacunas ::
POZOBLANCO :: (Córdoba)

Anuncie en POLITICA

cauciller federal. El Gobierno federal puede en un plazo de tres semanas, pronunciarse sobre estos informes con observaciones escritas, que el Tribunal deberá, si se le pide, presentar al mismo tiempo que el suyo al Consejo nacional. Los informes pueden, con el visto bueno del Gobierno, ser presentados al Consejo nacio antes de expirar el plazo. Al ser presentados, los informes se harán públicos.

2. Se constituirá en el Consejo nacional una Comisión permanente encargada de deliberar sobre los informes del Tribunal de Cuentas. Será elegido por sufragio proporcional. Las deliberaciones sobre los informes tendrán lugar en un plazo de seis semanas. La Comisión redactará un informe para el Consejo nacional.

Artículo 127. 1. El Tribunal de Cuentas debe controlar la gestión de las Provincias. Si las leyes de una Provincia han creado organismos para controlar la oportunidad y rendimiento de la administración económica de la Provincia, y está asegurada la independencia del Gobierno provincial, dando el nombramiento y revocación de su dirección a la Dieta y resultando responsable ante ella sola, el Tribunal de Cuentas se limitará al examen y exactitud de las cifras de la cuenta anual del presupuesto y de la conformidad de la gestión y de los resultados de contabilidad con las prescripciones en vigor; en defecto de tal organismo, el Tribunal de Cuentas debe controlar igualmente el rendimiento y la oportunidad de la gestión provincial.

En una y otra hipótesis, el Tribunal funciona como órgano de la Dieta interesada, y los artículos 126 a, 126 b y 126 c, se aplicarán por analogía; el presidente del Tribunal será también responsable ante la Dieta (art. 142, párrafo 2.º, lit. c): de los derechos que el artículo 126 confiere al Gobierno o a los ministros federales, corresponden al Gobierno provincial o al gobernador.

2. Cada uno de los Gobiernos provinciales debe anualmente indicar al Tribunal una o varias personas que conozcan las condiciones especiales de la Provincia, y no formen parte de su Gobierno, que tendrán que asistir al Tribunal en los trabajos que afecten a la Provincia.

en circunscripciones electorales delimitadas. No pueden formarse colegios electorales sobre otra base. La unidad electoral para las elecciones a los Consejos de distrito es el distrito judicial. Los mandatos serán distribuidos entre las circunscripciones proporcionalmente al número de ciudadanos.

3. Para poder ser elegido consejero de distrito, es preciso estar domiciliado en sus límites y poder ser elegible a la Dieta.

4. Los consejeros pueden designar entre ellos, conforme a los principios de la representación proporcional, Comisiones administrativas especiales para los distintos ramos de la administración, y cuando se discutan determinados asuntos profesionales o de interés, podrán ampliarse dichas Comisiones mediante la admisión de representantes de los grupos de profesionales o de intereses.

5. Los jefes de la administración de distrito deben ser funcionarios administrativos peritos en Derecho.

Artículo 120. 1. Corresponde a leyes constitucionales federales completar el desarrollo, con arreglo a los artículos 115 a 119, de la organización de la administración pública en las Provincias; la parte de ejecución corresponderá a la legislación provincial.

2. La legislación federal y la legislación provincial determinarán, cada una en los límites de su competencia constitucional, los asuntos administrativos atribuidos por vía material y jerárquica a los Consejos y Comisiones administrativas.

3. La competencia en primera instancia estará reservada a los Municipios en las materias siguientes:

1.º Medidas de seguridad de las personas y de la propiedad (policía de seguridad local); 2.º Socorros y salvamento; 3.º Medidas de reparación de calles, caminos, plazas y puentes municipales; 4.º Policía local de la vía pública; 5.º Protección y policía de los campos; 6.º Policía de mercados y productos alimenticios; 7.º Policía de sanidad; 8.º Policía de edificación y de incendios.

POLITICA en Yugoslavia

La oposición contra la Dictadura

Alejandro de Yugoslavia ha fijado para el 8 de Noviembre las elecciones para designar el Parlamento de este país.

En Enero de 1929 el monarca daba un golpe de Estado y proclamaba su dictadura; hace algunos días anunciaba la vuelta a un régimen constitucional y el final de la dictadura. Era sencillamente un engaño más. La dictadura cambiaría todo, por medio de una constitución muy particular... Este nuevo estatuto puede ser derogado por el rey cuando quiera. Este nuevo estatuto no concede las libertades más elementales, hace imposible la vida a los partidos políticos, a los partidos nacionales Croatas, Slovenos, Montenegros no los deja organizarse, reserva la mayoría de los puestos al partido del rey; hasta contiene artículos por los cuales la oposición no podrá presentar candidatos con algunas posibilidades de éxito, y esta es la buena fe del hombre que goza oficialmente del apoyo de Francia.

La oposición ha decidido no participar en las elecciones, en contra de las oposiciones de algunos de sus jefes. En cuanto a los partidos que siempre han estado sometidos a leyes excepcionales, no tiene que fijar su actitud, que ya les es impuesta por la nueva legislación. La batalla política, las batallas étnicas, la batalla social que domina a todas las demás, van a

desarrollarse allí con una creciente intensidad.

Las ambiciones del Japón sobre la China del Norte

Cualquiera que sea el final del incidente provocado por el Japón en el Extremo Oriente con la ocupación de las ciudades Mandchues, han motivado una crisis de bastante gravedad. El Gabinete de Tokio no ha despertado ciertamente el antagonismo, que ya es secular, entre el Estado celeste y el Estado Nipón. En una y otra parte los sentimientos nacionales han sido excitados, desde hace tiempo, pero por diferentes razones.

El Japón está dominado por un partido militar, que va dominando poco a poco el Parlamento, y que sueña con una expansión por el continente. China trata de liberarse de la codicia de

Haga usted patria, comprando el sombrero español en Casa PADILLA CRESPO

F. MORA SASTRERÍA San Fernando, 52
Se traslada a Braulio Lapor-
tilla, número 4

los extranjeros, y naturalmente se dirige primero contra la potencia que le parece más amenazadora. Por esto el imperio del Mikado, dueño de Corea y que además ha adquirido, por el tratado de Portsmouth, ciertos derechos sobre la Manchuria, le inspira muy especialmente estos sentimientos de hostilidad. Este nacionalismo tendrá probablemente ocasiones de extenderse, ya que el Japón no parece dispuesto a abandonar sus ambiciones sobre la China del Norte.

Cuando su representante en Ginebra expuso sus quejas contra la República Celeste, reprochó a ésta el que dificultase la colonización y debilitara la tutela del estado Nipón en Manchuria. Ha hablado como si no existiera ningún lazo entre Manchuria y la República Celeste.

Si el Gabinete de Tokio quiere negociar directamente con esta última, es que se atribuye la superioridad de las fuerzas, porque tiene un ejército con el cual, según piensan, ni las tropas nortistas ni sudistas podrán rivalizar, es que para apoyar sus reivindicaciones, agitará la amenaza de una guerra. No encuentra suficientes garantías de que dispone, es que trata de ejercer en la Manchuria del Sur una especie de protectorado, y añade que se reserva el derecho de mantener sus efectivos en las ciudades ocupadas, hasta el momento que lo juzgue conveniente. De esta forma se expresan todos los imperialismos. Es natural que China no admita este estado de cosas y reclame la evacuación antes de tratar.

La S. D. N. ha sido humillada por la respuesta del Japón, no ha sabido darse cuenta de que el imperialismo nipón, con un gesto casi histórico, acaba de hacer pedazos las teorías sobre las cuales estaba fundada.

Colaboración obrera

Hay que refrenarse...

Sin duda alguna, existen seres fanatizados, a los que la pasión produce ceguera y la soberbia pasional conduce a las más absurdas torpezas.

Con frecuencia comprobamos estos fenómenos, pero en la actualidad son más frecuentes, dadas las consecuencias evolucionistas que la República ha creado y las que en ciertos sectores han motivado meza de rebeldía e indignación.

¡Lástima de seres inadaptados a estos tiempos! ¡Más les valiera perder del todo la razón que hacer cabriolas en tinieblas!

El clero monjil no pierde momento para demostrar su rebeldía ante los libres-pensadores; no desecha un instante para alardear de que sus privilegios aún contienen raíces, que algún día pueden retoñar y ¡entonces!... ¡Ah del que vaya contra sus fueros!

Las Hermanas de San Vicente (no de la Caridad, que no ejercen) esas mujeres que, huyendo de la vida, explotan la conciencia de los desgraciados y el dinero de los pueblos, son las que alguna que otra vez hacen alarde de no haber sido expulsadas ni arrastradas...

No hace muchos días, en el Hospi-

tal de Agudos, una de estas mujeres, que tanta humildad (perdida) demuestran, hablando con uno de esos practicantes, «católicos apostólicos», que si no me equivoco debe pertenecer al autónomo, en plena sala y entre aquellos que sufren dolores físicos, con sonoras carcajadas que herían los oídos de los amantes de la libertad, se jactaba de su buena suerte y alardeaba diciendo: ¡Ya creían los enfermeros que nos iban a llevar la maleta a la estación! ¡Qué desengaño ha llevado el pueblo salvaje! ¡A nosotras no hay quien nos eche!

Hermanas de San Vicente, dar gracias a Dios, si creéis en El (que no creo que no) de la benevolencia que con vosotras ha utilizado la República y el pueblo y dar más gracias que a Dios a los verdaderos amantes de la República, y a los que odiando vuestra labor, posponen el amor al odio, y no consienten turbar la paz republicana, sin que nadie pretenda turbarla.

Refrenar vuestra ira, ¡Hermanas! y procurar sin alardes conservar vuestros escasos privilegios, hasta tanto llegue la pérdida total de ellos.

El mundo progresa y día llegará en que desaparezca tanta hipocresía, pero entre tanto llega este deseado día no consentiremos que la República sufra quebranto por el alarde de unos privilegios mal entendidos, porque «¡Ay de aquel que intente turbar la paz de la República!»

Manuel Luna Luque

Las mejores
STILOGRAFICAS
Librería Luque u Córdoba

TITULO V

Control financiero federal

Artículo 121. 1. El control del conjunto de la administración económica de la Confederación, así como la gestión de las fundaciones, dotaciones y establecimientos administrados por los órganos de la Confederación estará ejercido por el Tribunal de Cuentas.

El control de la gestión de las empresas relacionadas financieramente con la Confederación, también le está atribuido.

2. El Tribunal de Cuentas establece la cuenta del presupuesto federal y lo presenta al Consejo nacional.

3. Todos los actos relativos a deudas públicas (financieras y administrativas) que contengan una obligación de la Confederación, deben ser refrendados por el presidente del Tribunal de Cuentas; este refrendo confirma sencillamente la legalidad y regularidad contable de las operaciones.

Artículo 122. 1. El Tribunal de Cuentas estará inmediatamente subordinado al Consejo nacional.

2. Se compone de un presidente y de personal necesario de funcionarios y auxiliares.

3. El presidente del Tribunal de Cuentas será elegido por el Consejo nacional, previa la presentación de la Comisión central. Antes de entrar en funciones, prestará juramento de cumplir la Constitución federal, ante el presidente de la Confederación.

4. El presidente del Tribunal de Cuentas no debe formar parte de ninguna Asamblea política, ni haber formado parte del Gobierno federal, ni provincial en los cuatro años precedentes.

Artículo 123. 1. El presidente del Tribunal de Cuentas estará sujeto a la misma responsabilidad que los miembros del Gobierno federal.

2. Puede ser destituido por resolución del Consejo nacional.

Artículo 124. 1. El presidente del Tribunal de Cuentas será sustituido por el funcionario del Tribunal más antiguo en rango.

2. Las disposiciones del artículo 123 se aplicarán al sustituto.

Artículo 125. 1. Los funcionarios del Tribunal de Cuentas serán nombrados por el presidente de la Confederación, a propuesta, y refrendados por el presidente del Tribunal. Lo mismo se hará respecto a la expedición de títulos oficiales. El presidente de la Confederación puede, no obstante, delegar en el presidente del Tribunal, la facultad de nombrar funcionarios de ciertas categorías.

2. El personal auxiliar será nombrado por el presidente del Tribunal.

Artículo 126. Ningún miembro del Tribunal de Cuentas podrá participar en la dirección o administración de empresas que hayan de rendir cuentas a la Confederación o las Provincias, o que mantengan relaciones con la Confederación o las Provincias con motivo de subvención o contrato.

Están exceptuadas las Empresas que tengan por fin exclusivo el fomento de atenciones humanitarias o de las relaciones económicas de los agentes públicos, o de sus adherentes.

Artículo 126. a. El Tribunal de Cuentas debe, a requerimiento del Gobierno o de un ministro federal, ejecutar todo acto de fiscalización que esté en sus atribuciones (art. 121, párrafo 1.º), y notificar el resultado a la autoridad requirente.

Artículo 126. b. Si se produce entre el Tribunal de Cuentas y el Gobierno o un ministro federal una divergencia de opiniones sobre la interpretación de las disposiciones legislativas que reglamentan las atribuciones del Tribunal, el Gobierno o el Tribunal pueden apelar ante la Alta Corte Constitucional, que juzgará en sesión no pública; el procedimiento se establecerá por Reglamento.

Artículo 126. c. 1. El Tribunal de Cuentas debe, antes de presentarlos al Consejo nacional, comunicar sus informes al